

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS, 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

D. Arsenio Martinez Campos, nació en Segovia el día 14 de Diciembre del año 1831.

Fueron sus padres el valiente y pundonoso brigadier de Estado Mayor D. Ramon Martinez Campos y Gomez de Rojas, y la virtuosa Sra. D.^a Rosa de Anton y Piérola, los cuales tuvieron seis hijos mas.

En premio de los méritos y servicios de su padre, entró Arsenio Martinez Campos, al servicio de las armas en calidad de sub-teniente de la reserva, siendo aprobado, en 1848, en los exámenes que hizo para ingresar en la escuela de Estado Mayor, con el número primero, por sus brillantes ejercicios.

Continuando sus estudios, en 1852 ascendió á teniente de dicho cuerpo.

Al año siguiente, para cursar el estudio de práctica, fué destinado, á la Capitanía General de Valencia y regimiento de Caballería de Calatrava.

En 1854 fué agregado al Estado Mayor de la citada provincia; y el mismo año fué destinado á la Direccion General, y después nombrado sub-profesor de la Escuela, siendo en extremo celoso en la enseñanza.

Por una gracia general que se concedió al ejército en 11 de Agosto 1854, fué nombrado comandante de Caballería.

En 1856 fué Martinez Campos en la division del General Dulce á Aragon. Estuvo pues en el bloqueo de Zaragoza. Fué agraciado con la cruz de Carlos III.

Volvió á la escuela de Estado Mayor, y en ella siguió como profesor por los años 1857 y 1858 y 1859, y en Setiembre de este último, por Real Orden, fué destinado al Estado Mayor de la division de reserva del ejército de observacion sobre la costa de Africa. En el mismo mes desembarcó en Céuta.

En la guerra de Africa tomó parte el bizarro militar en 14 acciones, y en dos batallas, dato que por si solo es bastante para acreditar honrosamente á un soldado.

En la accion del primero de Enero, ha-

llándose en las guerrillas, sosteniendo un fuego vivísimo contra el enemigo; fué herido de bala en el antebrazo izquierdo, y aunque los médicos calificaron de grave la lesion, el valiente militar no quiso retirarse del puesto del peligro hasta cumplir todo su servicio.

En recompensa á su heroismo y sufrimiento, O'Donnell dióle la cruz de San Fernando de primera clase por el combate del 17 de Diciembre, el grado de coronel en el campo de batalla por la accion de primero de Enero, el empleo de Teniente coronel de caballería por la batalla del 4 de Febrero, y mencion honorífica por la accion del 11 de Marzo.

Se embarcó para combatir los funestos sucesos de San Carlos de la Rápita; y al terminarse estos, volvió á su cátedra de la escuela de Estado mayor.

Fué á Méjico en la division expedicionaria que mandó el malogrado general Prim, tomando parte en las operaciones del ejército en su marcha á Orizaba; siendo designado por sus especiales servicios para una cruz de Isabel la Católica, volviendo otra vez á la Escuela y á su cátedra, donde estuvo hasta 1863.

Después estuvo destinado á Castilla la Nueva y Aragon, tomando en las ocurrencias de Zaragoza de 1865 la parte que á su cargo correspondia.

La revolucion de Setiembre le sorprendió en la Direccion general del cuerpo de estado mayor, donde se mantuvo hasta el 17 de Enero de 1869, en que á peticion suya fué destinado por el Poder Ejecutivo al ejército de operaciones de la isla de Cuba. Allí, muy pronto, se distinguió notablemente: en Sagua y Siguanca, dirigió el ataque contra los rebeldes atrincherados en lo mas áspero de la sierra, teniendo al frente la vanguardia y en los momentos mas críticos un caballo muerto y otro herido. A mediados de 1859, era gefe de Estado Mayor de la division que mandaba Balmaseda.

En 1870 se hizo cargo del batallon de cazadores de San Quintin, y disipó las columnas de avance, venciendo á los insurrectos

y dispersándolos. Entonces fué nombrado brigadier.

En nuestro DIARIO no cabe el relato de los hechos de armas del ilustre general en Cuba en los años 1869, 70, 71 y parte del 72. Citaremos un solo dato: en los nueve meses que tuvo el cargo de jefe de operaciones, no habitó ni durmió en poblado dos dias seguidos.

En Junio de 1872 regresó á España.

En 15 de Marzo de 1873 fué nombrado por el Poder Ejecutivo de la República, Gobernador militar de la plaza de Gerona, llegando á ella el 18 y saliendo el 19 contra los carlistas.

Allí luchó valientemente contra los carlistas y con otro enemigo mas formidable, contra la indisciplina.

En 23 de Marzo derrotó á las partidas reunidas de Saballs, Barrancot, D. Alfonso y otros.

Entonces fué hecho Mariscal de Campo, por la República.

En 22 de Julio se le nombró Capitan general de Valencia.

Desde esta plaza organizó una division para combatir la insurreccion cantonal de Cartagena, pero no la mandó por ser trasladado á Barcelona, donde le sorprendió el hecho de Pavia.

Hizo dimision de su cargo, y después se le encargó el mando de una division en el ejército del Norte, donde es sabido la participacion que tuvo el ilustre general; y cuando la muerte de Concha, la gloria de aquella honrosa retirada á el pertenece.

En 23 de Diciembre de 1874 proclamó en Sagunto, por Rey de España á D. Alfonso XII, y después fué nombrado Capitan general de Cataluña, á la que limpió de carlistas.

Entonces pasó al Norte, se tomó á Estella y se acabó la guerra; siendo elevado á la alta dignidad de Capitan general del ejército.

En Octubre de 1876, volvió otra vez á Cuba, emprendió una campaña que duró dos años, cuyo fin ha sido la paz.

Hoy tiene sobre sí la inmensa responsabilidad de un gobierno nuevo y de las esperanzas que la nacion tiene en él.

Hasta ahora puede decirse que es un caballero sin miedo y sin tacha.

SECCION OFICIAL.

Alcaldia Constitucional de Murcia.—Siendo necesaria la reconstruccion del tablacho mayor de la acequia de Barreras, denomi-

nado de Valladolides, ó sea el mas inmediato á la toma, se anuncia por el presente, para conocimiento de los que quieran hacer proposiciones á su reconstruccion, que el Domingo próximo 23 del actual á las 12 de la mañana, tendrá efecto la subasta en las Salas Consistoriales de esta Capital, bajo el tipo máximun de 1125 pesetas y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria Municipal.

Murcia 20 Marzo 1879.—Pedro Diaz.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: He leído con sorpresa suma el párrafo de el suelto inserto en el número 29 de su apreciable periódico, correspondiente al dia de hoy, en el cual afirma que el incendio ocurrido anoche en la pañería de D. Emilio Fernandez, ha sido causado por un escape de gas. Si no conociera la rectitud de sus intenciones, veria en esa afirmacion el propósito de perjudicar á la Empresa que represento; pero como no creo á V. capaz de abrigar sentimientos tan mezquinos atribúyolo solo á una ligereza de pluma.

Que el vulgo invente y propale las parruchas mas inverosimiles nada tiene de extraño; pero que una persona tan ilustrada como V. dé crédito á rumores absurdos, los acoja en su periódico y los califique de indudables, es lo que la razon rechaza. Por poco que hubiese V. reflexionado hubiera comprendido que no era posible que el siniestro á que alude fuese originado por un escape de gas. Las razones son las siguientes: El principio del incendio debió tener lugar por la tarde y á esas horas no hay presion en las cañerías; además, el paso del gas estaba interceptado por estar cerrada la llave del contador como lo vieron los bomberos y demás personas que penetraron en el establecimiento. No habiendo pues gas, mal podia ser este fluido la causa del siniestro. En la hipótesis de que hubiese habido presion en las cañerías, que el contador hubiese estado abierto y que hubiese existido algun escape de gas (lo que es casi imposible pase desapercibido) para que este se inflamara, hubiese sido preciso introducir una luz en el local, y en ese caso la explosion hubiera sido instantánea y la detonacion hubiera puesto en conmocion á todo el vecindado. V. mismo sabe, Sr. Director, que nada de eso ocurrió, y que el incendio se reveló por el intenso humo que salia por las rendijas de las puertas. Lue-

go, la afirmacion de V. cae por su base y la palabra «indudablemente» estaria en su lugar si al verbo «ha sido» le hubiese V. antepuesto el adverbio «no».

En gracia á la verdad espero merecer de V. la insercion de estas líneas en EL DIARIO DE MURCIA, y se lo agradecerá este su afectísimo amigo y atento S. S. Q. B. S. M.

A. de Martinez.—Director de la fábrica del gas.—Murcia 20 de Marzo de 1879.

NOTICIAS LOCALES.

Estamos ya cansados de que nuestros colegas locales nos llaman órgano de la alcaldía. No somos órgano de nadie, más que de nosotros mismos; y no tenemos otro norte, que poder ser útiles al público, y complacerá nuestros suscritores. Si lo quieren tener entendido así nuestros colegas, nos harán un favor; sino tendremos que oírlos, en este punto, como al que oye llover.

Con asistencia de los señores Alcalde, Illan y Flores celebrose ayer el sorteo definitivo de los concejales. Dió el Sr. Secretario cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador en la cual transcribe el dictámen razonado de la Comision provincial anulando el sorteo del tres de Febrero; y en seguida se procedió á insacular los nombres de los concejales que debian sufrir la suerte, y sacando uno á uno dió el resultado siguiente: 1.º D. Bernabé Carles. 2.º D. Francisco Marco Ramos de Padilla. 3.º D. José Parra Gimenez. 4.º D. Juan José Madrigal. 5.º D. Pedro Diaz García. 6.º D. Francisco Ponce de Leon. 7.º D. Francisco Illan Sanchez. 8.º D. Manuel Campillo Espinosa. 9.º D. Mariano Palarea. 10. D. Domingo Doderó. 11. D. Roman Sanz Barrera. 12. D. Fulgencio Meseguer Illan. 13. D. Diego García Alix. 14. D. Gabriel Roca.

De los cuales, siete se han repetido del anterior sorteo.

Asistió un público bastante numeroso á esta sesion.

El dia 20 á la una y media de la tarde, falleció en Cartagena, después de una penosa enfermedad, el secretario del ayuntamiento, Sr. D. José María Piseti y Abellan.

La conferencia dada ayer en la Santa Iglesia Catedral, por el señor Lectoral, fué notable, y el concurso numeroso, á pesar de lo desapacible del día. El viernes próximo predicará el Sr. Montesinos, y cre-

emos que el Sr. Lectoral ocupará la sagrada cátedra, en ese mismo dia, en una de las iglesias de Cartagena.

El «Eco de Cartagena» anuncia como positiva, una nueva subida de diez schelines en el precio del plomo; y añade que hay tendencia al alza y que la demanda es mayor.

A pesar de que tiene hecha la dimision de su cargo, como creemos que no le será admitida, damos la enhorabuena al señor Almazan, por lo que ayer le favoreció la suerte.

El Sr. Piñero ha presentado una certification facultativa, en prueba de que no puede seguir desempeñando su cargo en el municipio por imposibilidad física.

Bien claro hemos dicho que las personas que han propuesto la candidatura del Exentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo por este distrito, son los notables procedentes de la union liberal, los que «La Paz» reconoce y acata, de antiguo, como sus jefes. No hemos dado sus nombres porque no nos gusta traer y llevar personas, y más si son respetables, sin absoluta necesidad. En cuanto á si es conservador-liberal ó liberal-conservador, valga por esta última denominacion, si «La Paz» lo quiere así.

En otro lugar de este número publicamos el comunicado que nuestro amigo don Alejandro Martinez se ha creído en el deber de remitirnos como representante de la compañía del gas, para deshacer un error, que aunque remotamente puede perjudicar á los intereses de la compañía que representa. Efectivamente, nosotros dimos la noticia del incendio, á que el comunicado se contrae, influidos de las palabras escuchadas en el sitio del siniestro; pero después hemos sabido que no fué la causa del incendio la que apuntábamos, y convenimos con el comunicante en que hubiera sido casi un imposible que lo fuera.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. San Deogracias ob. y cf. Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Agustinas.

Tip. de JOSÉ SELLES, San Nicolás, 6.

SECCION ANUNCIADORA.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

ROBUSTIANO DELGADO,

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consultas diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

LIBROS de recreo de Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, Julio Verne y otros autores nacionales y extranjeros, á 2, 4, 5, 8 y 20 rs. tomo.

Una gran coleccion de las obras de Paul de Kock á 4 y 5 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas y sin ellas.

Dichas obras se hallan de venta en la imprenta de este periódico, San Nicolás, 6.

DOCE MURCIANOS IMPORTANTES.

(BOCETOS DEL NATURAL)

POR

DON RODOLFO CARLES.

Se vende á 4 reales, en la imprenta de este periódico, san Nicolás, 6.

ALMANAQUES AMERICANOS

DE TODAS CLASES.

San Nicolás, 6, imprenta de EL DIARIO DE MÚRCIA.

TARJETAS en blanco y colores, con tipos elegantes y modernos; se hacen en la imprenta de este periódico.

SE COMPRAN MONEDAS ANTIGUAS

de

ORO, PLATA Y COBRE.

En esta Administracion darán razon.

LA REINA de los extractos vegetales por Mr. Burhimbill, de París, para quitar manchas de aceite, grasa, pez, resina, alquitran, pintura, cera, esperma, etc. en cualquiera prenda por delicados que sean sus tejidos y colores —Se vende en la administracion de este periódico á 4 y 8 reales frasco.

EL DIARIO DE MÚRCIA.

Se publica todos los dias, escepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

Por una triste peseta que al mes le voy á costar...

¡Vá V. á recibir un Diario...

en fin, V. lo verá.

TINTAS SUPERIORES

negras y de colores, á precios sumamente módicos. Se venden en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA

DE

JOSÉ SELLÉS Y BOSCH,

SAN NICOLÁS, 6.

Se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad á precios sumamente módicos.

A toda hora del dia y de la noche.

TRASPASO

de una fábrica de jabon situada en un buen sitio de esta poblacion, con todos los utensilios necesarios para la elaboracion de jabones, segun el sistema moderno.

Al que desée adquirirla se le enseñará á hacer todas las clases que guste.

En esta redaccion se dará razon.

MUEBLES DE LUJO

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS,

SOCIEDAD, 12.

LIBROS

que se hallan de venta en la tipografia de este periódico.

Historia de veinte Siglos.—Los hijos del pueblo, sus conquistas, sus martirios, sus glorias, sus hechos, sus triunfos y merecimientos, por Eugenio Sué. 4 tomos en 4.º encuadernados, 50 reales.

Glorias nacionales.—Hernan Cortés (descubrimiento y conquista de Méjico), narracion dramática en presencia de las obras de Lamartine, Chateaubriand, Solís, etc., 4 tomos en 4.º, encuadernados, 40 rs.